

INFORME N°028-2026-FJBS- CC-IESTP /MARCO

AL : LIC. ELIAS ABEL HIDALGO ARROYO
DIRECTOR DEL IESTP MARCO

DEL : Dr. Freddy Juan Bueno Solís
Coordinador de Calidad0

ASUNTO : Requerimiento de un personal como soporte técnico en el Instituto

FECHA : 27/11/2025

Por medio del presente documento informo a su despacho que viendo la necesitar que tienen nuestros laboratorios de cómputo, las oficinas que tienen computadoras, el portal web institucional y otros solicito a su digno despacho que debe hacer los trámites respectivos en la DRE Junín para que contratar un técnico en Computación e Informática y/o Técnico en Arquitectura de Plataformas y servicios de Tecnologías de la Información para que pueda cumplir la función de soporte técnico, porque en primer lugar cada año la DRE Junín solicita a un encargado de soporte técnico y tenemos que destinar sus funciones a un docentes de APSTI, fuera de sus labores No pedagógicas, esto hace que cuando el docente tenga disponibilidad de tiempo recién pueda atender la función de soporte técnico.

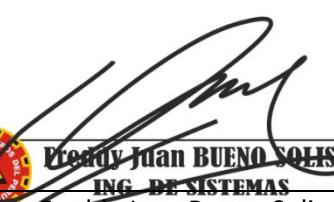
Las funciones del personal de soporte técnico serán:

- Mantenimiento y reparación de computadoras
- Mantenimiento de las redes de comunicación
- Actualización de la página web institucional
- Apoyo al área de secretaría académica
- Otros con la tecnología de la información

Actualmente la institución cuenta con 3 laboratorios de computo (50 computadoras y 20 laptops), 10 oficinas administrativas, el portal web.

Es todo cuanto tengo que informar a usted,

Atentamente,



Freddy Juan BUENO SOLIS
ING. DE SISTEMAS
Freddy Juan Bueno Solis
Jefe del Área de Calidad